



DEPARTAMENTO DE CORRECCIÓN DE MASSACHUSETTS

POR FAVOR FIJE: Realización de Llamadas hechas por Débito

A: Población de Presidiario, Familias y Amigos de Presidarios
Fecha: el 1 de febrero de 2008
Re: Llamadas hechas por debito

Effectivo el 7 de abril de 2008, el sistema de llamadas de presidiarios de Global Tel Link será realizado para permitir la colocación de llamadas telefónicas domesticas pre-pagadas de debito. Sobre la realización, el presidiario tendrá la opción de hacer una llamada por cobrar o una llamada telefónica pre-pagada de debito. Los precios para llamadas pre-pagadas de debito serán el 25 % menos que los precios corrientes para llamadas por cobrar. Una llamada pre-pagada de debito no puede ser bloqueada por los acuerdos de factura de Competitive Local Exchange Carriers, cómo a veces puede pasar con llamadas por cobrar.

Una cuenta telefónica de debito pre-pagada tiene que ser establecida antes de hacer cualquier llamada de debito pre-pagada. Esto debe ser hecho presentando una Forma de Cargo de Institución (**Institution Charge Slip**) a la Oficina del Tesorero de la Institución. La forma debe indicar que el precio es para llamadas pre-pagadas de debito y la cantidad de fondos personales para ser transferidos también debe ser detallada. Usted debe permitir 4-5 días para que esta transferencia sea tratada y la cuenta de débito de GTL establecida. Una vez que esto pase, las llamadas pre-pagadas de debito seran tratadas. El sometimiento de una Forma de Cargo de Institución (**Institution Charge Slip**) también es el proceso para rellenar/añadir fondos a la cuenta telefónica pre-pagada de debito, una vez que ha sido establecida. Las Formas de Cargo de Institución (**Institution Charge Slip**), para la fundación de una cuenta telefónica pre-pagada de debito, pueden ser presentados a su Tesorero de institución comenzando el 11 de marzo de 2008.

Las Formas de Cargo de Institución (**Institution Charge Slip**), también debe ser usada para añadir fondos para llamadas pre-pagadas de debito internacionales. Una Forma de Petición de Debito Pre-Pagado Internacional (**International Debit Request Form**) debe ser usada al principio para establecer una cuenta internacional o para añadir/cambiar números de teléfono internacionales. La Forma de Petición de Debito Pre-Pagado Internacional (**International Debit Request Form**) debe detallar números internacionales para ser llamados. Todas las llamadas telefónicas internacionales seguirán siendo solo por debito pre-pagado.

PARA HACER UNA LLAMADA TELEFÓNICA DOMÉSTICA POR DÉBITO PRE PAGADO O POR COBRAR:

1. Seleccione un idioma: Apriete 1 para el inglés o 2 para el español.
2. Entre los 10 números de destino.
3. Prensa (1) para hacer una llamada por cobrar, prensa (3) para hacer una llamada pre-pagada de debito.
4. Entre su número de identificación personal.

PARA HACER UNA LLAMADA TELEFÓNICA PRE PAGADA INTERNACIONAL:

1. Seleccione un idioma: Apriete 1 para el inglés o 2 para el español.
2. Entre el número de destino internacional.
Entre 011 + Código de País +Código de Ciudad + numero de telefono.
3. Prensa (3) para hacer una Llamada pre-pagada.
4. Entre su número de identificación personal.

En el momento de la llamada, el sistema telefónico le indicará al presidiario la cantida en la cuenta pre-pagada y la cantidad que la llamada costará.

Para hacer llamadas pre-pagadas, los fondos deben ser transferidos a una cuenta pre- pagada de debito antes de hacer llamadas.

Como con llamadas por cobrar, las llamadas pre-pagadas sólo pueden ser hechas a números en su lista de números aprobados.

Los reembolsos serán tratados por GTL sólo sobre la liberación de custodia. Los reembolsos no serán hechos a cuentas pre-pagadas activas. La cuenta debe ser desactivada para un reembolso ser tratado. Las instrucciones en cuanto la solicitud de reembolsos de GTL serán proporcionadas, con otra información relacionada a la liberación del presidiario, sobre la liberación de la institución.

Precios: Débito Pre-Pagado y Llamadas por Cobrar:

Llamadas por cobrar, dentro de Massachusetts: .10 centavos por minuto, más .86 centavos de sobrecargo por llamada

Llamadas Pre-Pagadas, dentro de Massachusetts: .075 centavos por minuto, más .65 centavos de sobrecargo por llamada

Llamadas por cobrar, fuera del estado de Massachusetts: .69 centavos por minuto, más 3.00 dólares por de sobrecargo por llamada

Llamadas pre-pagadas de debito, fuera del estado de Massachusetts: .52 centavos por minuto, más 2.25 dólares de sobrecargo por llamada

El Programa de Paga de Avance todavía estará disponible para familias y amigos que reciben llamadas por cobrar. No habrá ningún cambio en los precios cobrados vía el Programa de Paga de Avance.

Todos los precios de llamadas Internacionales existentes (débito pre-pagado) han sido reducidos en el 25 %.